

Planeación Nacional aprobó los primeros \$43.195 millones en la vigencia 2026 para el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento básico de Buenaventura.

- *El Gobierno nacional priorizó el CONPES de Declaratoria de Importancia Estratégica que permitirá asegurar una inversión de \$274 mil millones entre 2026 y 2029. Su aprobación en las próximas semanas fortalece la financiación de las intervenciones previstas para el distrito de Buenaventura y garantizará su ejecución sin depender del periodo de gobierno.*
- *Planeación Nacional, mediante la Resolución 1765 del 5 de junio del 2026, aprobó el traslado del presupuesto 2026 de \$43.195 millones para atender obras prioritarias incluidas en el CONPES de Declaratoria de Importancia Estratégica para Buenaventura que saldrá a finales de junio.*
- *La estrategia integral para el desarrollo de Buenaventura incluyó estudios, diseños y priorización, con las comunidades, de proyectos que garantizarán el mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento básico.*

Buenaventura, Valle del Cauca, junio 16 de 2026. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) gestionó el traslado de \$43.195 millones mediante el mecanismo de Distribución de Previo Concepto, en el marco de la Resolución 1765 de 2026 del pasado 5 de junio, para el proyecto: *"Mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado en el distrito industrial, portuario, biodiverso y ecoturístico de Buenaventura, Valle del Cauca."* La medida permite acelerar el inicio de las obras en 2026 para atender una de las principales necesidades de Buenaventura: avanzar en la solución de problemas históricos de continuidad y calidad, así como la disminución de pérdida en el sistema de acueducto.

La directora general de Planeación Nacional, Natalia Irene Molina Posso, indicó que esta resolución permitirá poner en marcha el proyecto de agua potable y saneamiento básico más importante para Buenaventura, pasando de medidas orientadas a la atención de emergencias a una solución estructural para la población del distrito.

"Desde el Gobierno nacional estamos garantizando los recursos para saldar una deuda histórica con Buenaventura. Hemos priorizado un CONPES de Declaratoria de Importancia Estratégica que asegura una inversión de \$274 mil millones hasta 2029 mediante vigencias futuras".

Para avanzar en soluciones inmediatas, la funcionaria destacó: "El 5 de junio, mediante la Resolución No. 1765, desde Planeación Nacional hicimos el traslado de \$43 mil millones del presupuesto vigente para que inicien las obras concertadas con el Comité del Movimiento Social Paro Cívico de Buenaventura.

Estas acciones fueron socializadas el pasado 9 de junio con líderes y lideresas del Comité, durante la sesión de seguimiento de la Mesa Técnica 5, con la participación de entidades nacionales, regionales y distritales. Allí se continuó con el seguimiento a la hoja de ruta acordada para avanzar en soluciones estructurales que garanticen el acceso sostenible al agua potable en Buenaventura.

Entre las intervenciones concertadas con las comunidades se encuentra la rehabilitación de la línea 39, una obra que había sido identificada y se encontraba en seguimiento desde la etapa de estructuración del proyecto debido a su importancia estratégica para el funcionamiento del sistema de acueducto de Buenaventura y a la necesidad de intervenirla para garantizar la confiabilidad de la infraestructura. En ese contexto, la reciente falla estructural que ocasionó el colapso de la línea matriz de aducción y distribución coincidió con el proceso de planeación de la intervención, ratificando la pertinencia del diagnóstico realizado y la urgencia de ejecutar las obras previstas por el gobierno nacional.

La estrategia presentada por el Gobierno nacional contempla una segunda línea de inversión con horizonte a 2036, orientada a garantizar la sostenibilidad financiera y técnica de las obras requeridas para cerrar las brechas históricas en acceso al agua potable en Buenaventura y el litoral pacífico colombiano.

En ese marco, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) emitió concepto favorable para que la Nación otorgue garantía soberana al patrimonio autónomo del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos Pazcífico, habilitando la contratación de empréstitos con la banca multilateral hasta por USD 300 millones. Esta iniciativa surtirá su trámite ante el Congreso de la República al cierre de la presente semana.

Estos recursos asegurados y comprometidos para el pueblo bonaverense, mediante los documentos de política pública, fueron diseñados para garantizar que las obras que inician este 2026 tengan presupuesto para su terminación más allá de los periodos de gobierno.

¡Con dignidad cumplimos!

Síguenos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

